



# Posición institucional

La Encuesta de Competitividad Empresarial (ECE) que elabora la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES), se realiza desde 2011, a través de la cual se evalúa el desempeño de diez áreas de la competitividad, las cuales se subdividen en dos grupos: i) áreas que crean más y mejores oportunidades, que incluye la innovación, capacitación, clima de inversión, promoción de exportaciones y gestión ambiental; y ii) criterios para una plataforma de bajos costos, como trámites eficientes, costo y calidad de la infraestructura, inseguridad, y financiamiento.

Los resultados de la encuesta<sup>1</sup>, se enmarcan en dos grandes contextos que desafían el desempeño futuro del bienestar y su relación con la competitividad:

- Decepcionante desempeño de la economía en El Salvador e insuficiente generación de empleo durante la última década. El crecimiento real promedio fue 2% (Centroamérica creció al doble), el empleo formal aumentó 1.8%, las exportaciones subieron en 5%, y la inversión como proporción del PIB fue 17% (creación de empleo formal). Este comportamiento se sustentó en una desenfocada política pública que no estuvo vinculada en acciones para mejorar los indicadores de competitividad de la economía. Existe una necesidad urgente de cambiar el rumbo, en los últimos 10 años en promedio se crearon solamente 13,500 empleos formales, cuando la sociedad demandó 55,000 oportunidades. Derrotar la pobreza y aumentar las oportunidades laborales, solo será posible si aumenta la competitividad.
- La Cuarta Revolución Industrial (4RI) avanza velozmente en el mundo. La economía salvadoreña se encuentra con el desafío de enfrentar la 4RI, la cual amenaza con sustituir empleos en actividades productivas de bajo valor (como la mayor parte de la estructura productiva del país), y de crear nuevos empleos en actividades con mayor valor. Este proceso sucede a gran velocidad, mientras en el país no existen iniciativas para discutir sobre el cambio tecnológico entre el gobierno, sector empresarial y académico; en otros países, un acuerdo entre dichos

## Hacia la competitividad 4.0

actores ha sido fundamental para resolver problemas de revoluciones pasadas y aprovechar las oportunidades del presente cambio tecnológico.

Enfrentar ambos retos para lograr un cambio positivo, pasará ineludiblemente por desarrollar una institucionalidad que promueva la cooperación entre gobierno, sector empresarial y academia, para definir e implementar acciones estratégicas que mejoren la competitividad. A continuación, se proponen dos marcos de políticas públicas a través de los cuales se construya la confianza en trabajar conjuntamente, basados en una agenda de acciones que mejoren las oportunidades de empleo e inversión, así:

- I. **Crear un Consejo de Competitividad 4.0.** La experiencia internacional muestra que en países que lastran un desenfoco en las medidas que crean oportunidades que no logran acuerdos de país, y que persiste una alta desconfianza entre los actores; han cambiado cuando crean una institucionalidad que establece un nuevo marco de reglas para generar confianza y alcanzar acuerdos (Consejo coordinador), definen mecanismos para identificar prioridades, asignan los recursos humanos y financieros para implementar, se realiza un monitoreo y evaluación de las metas, y se rinde cuentas<sup>2</sup>. A continuación, se describen los objetivos del Consejo:
  - Definir una estrategia de competitividad 4.0, basada en acuerdos entre el gobierno, sector productivo y academia.
  - Establecer mecanismos institucionales de seguimiento en la implementación de la estrategia, asegurando la elaboración de indicadores de medición y evaluación.
  - Identificar criterios para priorizar y asignar eficientemente los recursos, optimizar los esfuerzos evitando duplicar iniciativas, y promoviendo la coordinación.

<sup>1</sup> El análisis completo se puede consultar en "Encuesta de Competitividad Empresarial" FUSADES. Enero de 2019. Ver <http://fusades.org/node/7738>

<sup>2</sup> La propuesta fue planteada por el Departamento de Estudios Legales (DEL) y por el Departamento de Estudios Económicos (DEC).



II. **Agenda de competitividad 4.0.** Con base en los resultados de la ECE, se propone un conjunto de acciones sustentadas en las respuestas de los empresarios, desagregadas en medidas orientadas para crear más oportunidades de empleo, y en acciones dirigidas a lograr una plataforma de bajo costo de operación.

- Crear más y mejores oportunidades.
  - Innovación: un 60% de las industrias lograron innovar, de las cuales el 90% se financió con fondos propios; las empresas innovaron en mejorar calidad, apoyar mercadeo, reducción de costos por unidad, desarrollar nuevos productos.

Se recomienda: i) aumentar los fondos públicos para apoyar la innovación, ii) asignar recursos para mejorar nuevos y mejores procesos de producción, diseño industrial, desarrollar nuevos y mejores productos; iii) aumentar rendición de cuentas del uso de recursos públicos.

- Capacitación: un 53% de las empresas capacitó a su personal, financiando un 91% con fondos propios. INSAFORP lidera la capacitación, pero en último lugar se encuentra la academia.

Se recomienda: i) aumentar los fondos públicos para apoyar la capacitación, ii) promover una mayor vinculación academia-empresa para capacitar; iii) desarrollar más programas en gestión de la empresa (contabilidad, administración), sistemas de calidad, técnicas de producción y formar en nuevas habilidades para la 4RI.

- Clima de inversión: un 60% de las empresas no tiene interés en invertir debido a la incertidumbre, inseguridad, corrupción, débil desempeño del país.

Se recomienda: i) crear un ambiente de certidumbre de rumbo (Consejo Competitividad 4.0), ii) implementar una agenda de políticas pro competitividad que facilite la inversión, iii) promover la atracción de inversiones (PROESA).

- Promoción de exportaciones: las ventas al exterior no son dinámicas, los exportadores con recursos propios mejoran la calidad de sus productos, asisten a ferias, realizan cambios para disminuir costos, y enfrentan un entorno nacional desfavorable.

Se recomienda: Aumentar los recursos públicos para apoyar la mejora de calidad de productos, asistir a ferias para nuevos mercados, estudios de mercado para diversificar; en el entorno, reducir delincuencia, costos de energía, trámites, y mal estado de calles y carreteras.

- Plataforma de bajos costos de operación.
  - Inseguridad: una empresa de cada cinco sufrió un acto delictivo, siendo un 48% extorsión, un 42% robo de vehículos con mercadería, robo a cobradores de la empresa (18%). De las empresas víctimas de la delincuencia, un 42% realizó la denuncia, pero solo al 10% de ellas se les resolvió el problema; el resto no denunció por falta de confianza en las autoridades (52%) y temor a represalias (24%).

Se recomienda: aumentar los planes de combate a la delincuencia, fortalecer la evaluación de la policía encaminada a incrementar la confianza en las autoridades.

- Trámites: el principal problema fue el aumento de trámites engorrosos (28%), la ineficiencia en procesos administrativos (24%), y el aumento de impuestos/tarifas. Sigue siendo muy alto el promedio de días que la mercadería pasó en aduanas (5.2 días).

Se recomienda: apoyar y agilizar la ejecución de medidas del Organismo de Mejora Regulatoria, implementando medidas como la guillotina en trámites, y digitalizar los servicios para aumentar eficiencia y reducir la corrupción.

- Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC): el uso del Internet sigue aumentando año tras año hasta alcanzar el 84% de las empresas, siendo sus principales usos: como plataforma de comunicación (92%), transferencias bancarias (67%), trámites empresa a gobierno (59%), formación (47%).

Se recomienda: apoyar la digitalización de todos los trámites con el sector empresarial (incluye las municipalidades), aumentar la capacitación a las micros, pequeñas y medianas empresas (MIPYME) para mejorar su página electrónica, y apoyar el comercio electrónico interno.